



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ENTIDAD LOCAL MENOR DE PALMANYOLA

7942

Aprobación inicial expediente de modificación de crédito número 10/2023

El Pleno de esta entidad, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de agosto de 2023, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 10/2023 de suplemento de crédito financiado con cargo al remanente líquido de tesorería.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOIB.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad [<http://palmanyola.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubieran presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa pedánea acctal.

Palmanyola, 21 de agosto de 2023

La alcaldesa pedánea acctal.

Maria Victoria Muñoz Durán

